

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11661 *Resolución de 16 de octubre de 2014, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ciencia Política.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2014, publicado en el BOE de 11 de marzo de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de febrero de 2014,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencia Política, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Salamanca, 16 de octubre de 2014.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA POLÍTICA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código Titulación: 4314303

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (Ob)	26
Optativas (Op)	21
Prácticas externas obligatorias (PE)	–
Trabajo Fin de Máster	13
Créditos totales	60

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Metodología en ciencia política	Ob	4
Seminario de investigación.	Ob	4
Estrategias de investigación cuantitativa	Ob	4
Método comparado.	Ob	4
Conceptos, multidisciplinariedad y maestros de la Ciencia Política.	Ob	6
Democracia: fundamentos y aplicaciones	Ob	4
Diseño institucional y representación política.	Op	3
Gobernanza multinivel y democracia en Europa	Op	3
Política y justicia.	Op	3
Gestión pública y buen gobierno	Op	3
Movimientos sociales y política de la protesta	Op	3
Estabilidad y cambio en la política partidista	Op	3
Análisis de las elecciones en democracias multinivel	Op	3
Actitudes ciudadanas y opinión pública en democracias contemporáneas	Op	3
Políticas públicas: comunicación y poder en la sociedad de la información	Op	3
Medios, espacio público y comunicación política.	Op	3
Trabajo de Fin de Máster	TFM	13